



Asunción, 14 de julio de 2023

Nota AFD/GG N° 212/2023

**Señor
HERNAN COLMÁN, Superintendente
Banco Central del Paraguay
Presente**

Referencia: Publicación de los Estados Financieros de la Agencia Financiera de Desarrollo al 30 de junio de 2023

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a la Resolución SB. SG. N° 514 de fecha 12 de septiembre de 1996.

Al respecto se remite una copia de la publicación de los Estados Financieros de la Agencia Financiera de Desarrollo al 30 de junio de 2023, realizada en fecha 13 de julio de 2023, en el Diario LA NACION.

Los referidos Estados Financieros cerrados a fecha de corte 30 de junio de 2023, han sido enviados a ese Órgano de Control en su oportunidad, según Nota AFD/GG N° 187/2023 de fecha 06 de julio de 2023.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo respetuosamente.

**SIGRID KNUTSON
Encargada de Despacho de la
Gerencia de Administración,
Desarrollo Humano y Tecnología**

**OSCAR LOVERA
Gerente General**